

## Clodomiro Almeyda Medina Diputado

Último período: 1961- 1965

Última militancia política: Partido Socialista de Chile  
Nació en Santiago, Chile, el 11 de febrero de 1923;  
hijo de Manuel Almeyda Arroyo y Delia Medina Fritis.

Se casó en Santiago, el 9 de diciembre de 1954, con  
Irma Cáceres Soudan y tuvieron tres hijos.

Estudió en el Liceo de Aplicación y en el Liceo Ale-  
mán de Santiago; y los estudios superiores, en la  
Facultad de Derecho e Instituto Pedagógico de la  
Universidad de Chile.

Juró como abogado en 1947; su tesis en Derecho se  
tituló “Hacia una teoría marxista del Estado”.

Se recibió de profesor de Filosofía en 1952.

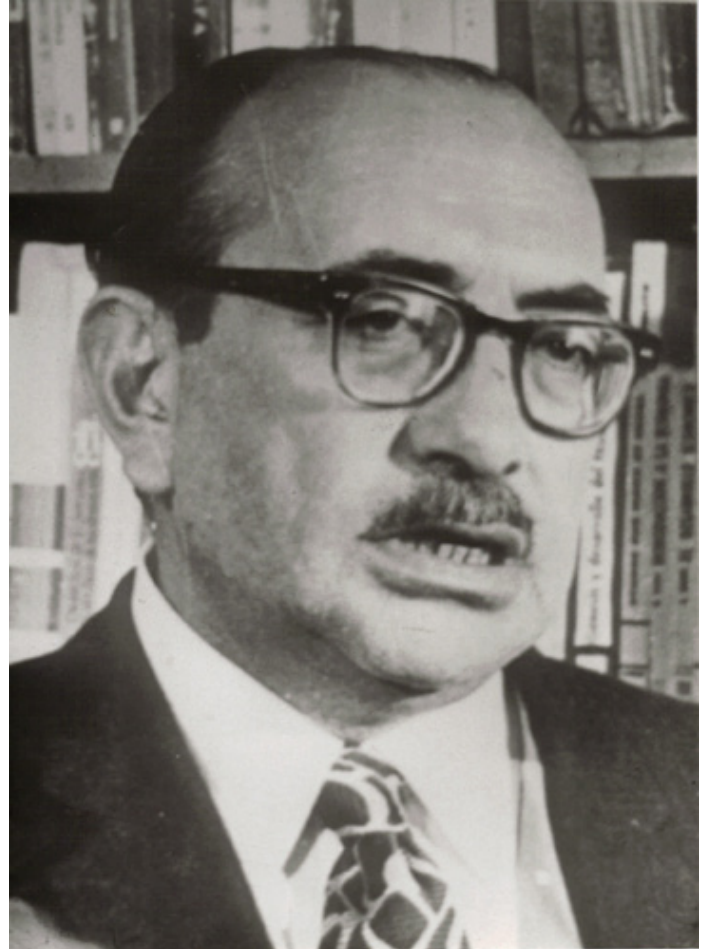
Fue dirigente estudiantil, y delegado a la Federación  
de Estudiantes de Chile.

Ingresó al Partido Socialista en 1941, a los 18 años;  
Partido Socialista Popular, 1952 y Partido Socialista  
de Chile; fue secretario seccional de Providencia,  
en 1946; secretario regional de Santiago, en 1961;  
miembro del Comité Central desde 1948 en adelante  
y subsecretario general de su Partido.

Secretario general del mismo, desde 1979 a 1989. Y  
su presidente, en 1989 a 1990.

Fue secretario ejecutivo de la Unidad Popular, UP, en  
el exilio, con sede en Berlín, 1977-1979.

Fue un entusiasta promovedor de la organización de  
los trabajadores, destacando su apoyo a la creación  
de la CUT, en 1952.



Su vida laboral se centró básicamente en el ámbito  
público; su vocación de servidor, lo llevó temprana-  
mente a asumir responsabilidades docentes y minis-  
teriales entre otras.

Ejerció su profesión de abogado y paralelamente hizo  
clases de filosofía en la Universidad Popular “Valen-  
tín Letelier”; y fue profesor de Economía Rural en la  
Escuela de Veterinaria de la Universidad de Chile.  
Fue un destacado académico en las Escuelas de De-  
recho, de Ciencias Políticas y Administrativas, de So-  
ciología, y de Economía de la Universidad de Chile.

En 1966 fue director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile y Profesor de Actualidad Internacional en la Universidad Católica.

En 1997 fue Decano de la Facultad de Sociología de la Universidad de Chile.

Fue nombrado ministro del Trabajo, en el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, 3 de noviembre de 1952 al 10 de marzo de 1953; y ministro de Minas, del 25 de junio al 14 de octubre del mismo año 1953.

Fue electo diputado por la Séptima Agrupación Departamental "Santiago", Primer Distrito, período 1961-1965; integró la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores; la de Constitución, Legislación y Justicia; la de Gobierno Interior; la de Hacienda; y la de Asistencia Médico-Social e Higiene.

Miembro de la Comisión Investigadora del Movimiento Huelguístico de Estudiantes Secundarios, 1961.

Comisión Especial Central Unica de Trabajadores, CUT, 1961.

Participó, junto a otros parlamentarios, en el proyecto de ley y la aprobación de la misma, ley N°15.224, de 3 de agosto de 1963, en que se otorgaron beneficios a los titulados del Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez".

En el gobierno del presidente Salvador Allende Gossens, fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores, cargo que ocupó con algunos intermedios y algunas subrogancias, desde el 3 de noviembre de 1970 al 23 de mayo de 1973; fue nuevamente llamado a este puesto, 24 de julio al 1° de agosto de 1973; reasumió el 9 de agosto de 1973 al 1° de septiembre del mismo año; y reasumió finalmente, el 1° al 10 de septiembre de 1973.

Paralelamente, siendo ministro de Relaciones Exteriores, fue ministro del Interior subrogante, 30 de octubre al 2 de noviembre de 1972.

Asumió como ministro del Interior suplente, el 28

de mayo de 1973, fecha en que como tal, asumió la Vicepresidencia de la República, hasta el 28 de mayo del 73; día en que reasumió el ministerio del Interior, hasta el 5 de julio del mismo año. En esta última fecha asumió como ministro de Defensa Nacional, hasta el 9 de agosto.

Paralelamente fue ministro de Relaciones Exteriores subrogante, 1° al 6 de agosto de 1973.

En octubre de 1970, viajó a Nueva York a la inauguración de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En marzo de 1971, realizó una visita a Lima, y junto con los cancilleres de Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia, firmó la "Declaración de Cuzco".

Al mes siguiente, fue a Costa Rica a la reunión de consulta de cancilleres de la Organización de Estados Americanos, OEA.

En mayo del mismo año, viajó a Colombia, para participar en la Comisión Mixta de Cooperación Chileno-Colombiana.

En el mes de junio, realizó una gira por los países socialistas de Rumania, Polonia, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, Berlín Oriental, Bulgaria y Unión Soviética, con la misión de crear acuerdos comerciales que permitieran insertar productos chilenos en esos países.

En julio viajó a Cuba, invitado para asistir a los actos del 18° aniversario del asalto al Cuartel Moncada.

En octubre viajó a Washington a la Asamblea de las Naciones Unidas.

Al año siguiente 1972, entre enero y febrero, viajó a Europa; primero a Francia, a renegociar la deuda externa en el Club de París, luego a Bruselas y Franckfort.

En abril marchó a Argentina y firmó nuevo tratado limítrofe.

En mayo fue nuevamente a París y participó en el Tercer Ciclo de Sesiones de la Comisión Mixta Franco-Chilena.

En junio regresó a Lima a la Tercera Reunión de Cancilleres de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena.

En octubre, visitó México y firmó un acuerdo sobre cooperación industrial económica y tecnológica entre ambos gobiernos.

En enero de 1973, siendo ministro de Relaciones Exteriores, viajó a la República de China Popular, con motivo del restablecimiento de las relaciones con Chile; se reunió en Beijing con su homólogo chino, Ji Pengfei, el 28 de enero de ese año; y luego con el Primer Ministro, Shu Enlai, el 30 de enero.

En abril del mismo año, asistió a la reunión de la Organización de Estados Americanos, OEA; luego viajó a Argel, ciudad en la que asistió a una Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Comprometidos o No Alineados; representó al presidente de la República don Salvador Allende G.

Finalmente en julio, regresó a Lima, y participó en una Conferencia del CECLA.

Propietario, junto con sus hermanos de predios urbanos, en Providencia, Las Condes, La Florida y Coelemu.

Fue presidente del Instituto Chileno-Chino de Cultura. Miembro del Consejo Chileno de Relaciones Internacionales.

Después del 11 de septiembre de 1973 fue detenido y relegado a la Isla Dawson; posteriormente se fue al exilio, donde vivió en Alemania Oriental y en México; regresó a Chile en 1987 y fue encarcelado y luego estuvo relegado en Chile Chico.

Durante el gobierno de don Patricio Aylwin Azócar, fue nombrado embajador en la Unión Soviética, misión diplomática que cumplió desde 1990 a 1992.

Fue nombrado Doctor Honoris Causa de las Universidades de Guadalajara, de México; Humboldt de Berlín; y La Habana de Cuba; y condecorado por la Universidad de Moscú.



CLODOMIRO ALMEYDA

Documento Fundación Almeyda  
Permitida su distribución